

**INSTRUMENTO PARA LA DETERMINACIÓN DEL PRESUPUESTO REFERENCIAL:
ESTUDIO DE MERCADO**

FECHA:	31 DE JULIO DE 2026
OBJETIVO DEL ESTUDIO:	DETERMINAR EL PRESUPUESTO REFERENCIAL PARA ADQUISICIÓN DE CIERRES Y CURSORES VARIOS TAMAÑOS PY INVENTARIO TÁCTICOS 2026 PARA FAME S.A.
PROYECTO:	PY PROVISIÓN INVENTARIO UNIFORMES TÁCTICOS 2026.
OBJETO:	ADQUISICIÓN DE CIERRES Y CURSORES VARIOS TAMAÑOS PY INVENTARIO TÁCTICOS 2026 PARA FAME S.A.
CPC/S:	389240111

1. ANTECEDENTES. –

FAME S.A. es una empresa productiva que fabrica, comercializa, exporta toda clase de vestuario, calzado, equipos y accesorios para el sector de la Seguridad y Defensa.

FAME S.A. está sujeta a directrices emitidas por la Junta General de Accionistas, así como el Directorio de la empresa; y por la naturaleza de su paquete accionario está sujeta a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, su reglamento y a la codificación que regula la contratación en las entidades del sector público.

El Reglamento General a Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, establece que:

Art. 3.- Definiciones: *“Para efectos de la aplicación de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y el presente Reglamento, se tendrá en cuenta las siguientes definiciones: (...)*

3. Bienes (en general): Cosas corporales e incorporeales de naturaleza mueble o inmueble que requiere una entidad contratante para el desarrollo de sus actividades y el cumplimiento de sus atribuciones y fines, a través de la utilización o consumo de los mismos. Se entenderá que cuando el contrato implique la fabricación, manufactura o producción de bienes muebles, el procedimiento será de adquisición de bienes. (...) 4. Bienes y servicios estandarizados: Los bienes y servicios estandarizados son aquellos que, a pesar de tener diferentes diseños o características descriptivas, tienen características técnicas uniformes, patrones de desempeño y calidad similares o iguales, permitiendo su adquisición en condiciones estandarizadas u homogéneas. (...)”

Art. 17.- Uso de herramientas informáticas: *“Las entidades contratantes deben usar y aplicar de manera obligatoria las herramientas informáticas del Portal de Contratación Pública, disponibles y aplicables, conforme el siguiente detalle: 1. Procedimientos Dinámicos: (...) b) Subasta Inversa. (...) 3. Procedimientos de Régimen Especial (flujo único), salvo excepciones (...)”,*

Art. 73.-Determinación del presupuesto referencial: *“Las entidades contratantes deberán contar con un presupuesto referencial apegado a la realidad de mercado al momento de publicar sus procedimientos de contratación.*

Los instrumentos de determinación del presupuesto referencial serán los siguientes:

1. Estudio de mercado: Para el caso de adquisición de bienes y prestación de servicios, el cual deberá contener mínimo lo siguiente:

a) Análisis del bien y/o servicio a ser contratado: especificaciones técnicas o términos de referencia. En el caso de que la contratación incluya bienes y servicios, deberá establecerse el monto que corresponde a cada uno, con el fin de definir correctamente el objeto de contratación y seleccionar el tipo de procedimiento y CPC;

b) Revisión de los procesos de contratación pública de la entidad contratante, así como de otras instituciones del Estado, para identificar los montos de adjudicaciones similares realizadas en los últimos dos (2) años;

c) La entidad contratante, de acuerdo a la necesidad institucional, podrá realizar un análisis de la contratación a desarrollarse, considerando para el efecto la naturaleza de la contratación y sus particularidades especiales, tales como ubicación geográfica y economía de escala, en observancia de los principios previstos en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública;

d) De ser el caso, considerar la variación de precios locales o importados, según corresponda; y, de ser necesario, realizar el análisis a precios actuales, considerando la inflación nacional y/o internacional; y,

e) Las entidades contratantes procurarán contar con al menos tres proformas, las cuales podrán ser obtenidas a través de la herramienta de "Necesidades de contratación y recepción de proformas", y deberán contar con fecha de emisión, plazo de ejecución y tiempo de vigencia.

En la elaboración de las especificaciones técnicas o términos de referencia, en el instrumento de determinación del presupuesto referencial; y, en la elaboración y entrega de proformas o cotizaciones por parte de los proveedores, se deberá desglosar y enumerar de forma detallada e individual el bien o servicio denominado ítem que conforma la contratación, la cantidad de unidades requeridas y el desglose del precio por cada unidad o ítem, según corresponda. Únicamente en las especificaciones técnicas o términos de referencia se detallará el código CPC.

El desglose y enumeración a los que hace mención el inciso previo se refiere a las contrataciones en las que se agrupan varios bienes o servicios en el objeto contractual; es decir que, los varios bienes o servicios a contratarse puedan individualizarse, diferenciarse y ser plenamente identificables, cuantificables y utilizables por sí mismos. (...)"

Art. 74.- Análisis de mejor valor por dinero. - *El principio de mejor valor por dinero se aplicará de forma transversal en todos los procedimientos de contratación pública, orientado a la planificación, selección del procedimiento, evaluación de ofertas y ejecución contractual.*

Para definir la estrategia de adquisición, la entidad contratante deberá realizar un análisis que identifique la alternativa que permita maximizar los resultados del gasto público, considerando no solo el precio, sino también otros atributos relevantes como la calidad, sostenibilidad, innovación, costos del ciclo de vida, desempeño y funcionalidad.

En los términos de referencia y/o especificaciones técnicas, según corresponda, se deberá incluir el análisis para definir la estrategia de adquisición que incluya cómo evaluar la opción que permita obtener mejor valor por dinero.

Sin perjuicio de lo anterior, para la selección entre los procedimientos de Subasta Inversa Electrónica y Licitación, la entidad contratante deberá determinar, al menos: i) Si los bienes o servicios son estandarizados y de adquisición frecuente; ii) Si existe un mercado competitivo de proveedores calificados; y, iii) Si el precio refleja por sí solo el mejor valor por dinero o si deben priorizarse otros atributos.

Cuando el precio más bajo y el mercado competitivo representen el mejor valor por dinero, se aplicará Subasta Inversa Electrónica; en caso contrario, Licitación.

Para las contrataciones de obra siempre se optará por el procedimiento de Licitación. En el análisis de mejor valor por dinero deberá observarse de forma estricta lo previsto en la Ley y en el presente Reglamento sobre el ejercicio de las potestades discrecionales en materia de contratación pública. El SERCOP expedirá los instructivos y/o metodologías necesarias para la implementación y operativización del principio rector de mejor valor por dinero.

Art. 75.- Monto del presupuesto referencial: *“Es el resultado de la determinación de presupuesto referencial, valor que no deberá incluir impuestos y se utilizará para determinar el procedimiento de contratación a seguir.”*

Art. 143.- Contrataciones relacionadas con el giro específico del negocio: *“En aplicación del inciso cuarto del numeral sexto del artículo 38 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, se considerará exclusivamente Giro específico de negocio cuando la empresa demuestre que esa contratación requiere un tratamiento especial, debido a la regulación por una ley específica, por prácticas comerciales o modelos de negocios de aplicación internacional, por tratarse de contratos de orden societario, o debido a la naturaleza empresarial propia o riesgo de competencia en el mercado. (...)”*

2. ANÁLISIS DEL BIEN Y/O SERVICIO A SER CONTRATADO. –

En las especificaciones técnicas de la presente contratación se encuentra el detalle de las bases técnicas que forman parte de este documento, a continuación, se detalla el ítem requerido por la unidad requirente de Producción:

ÍTEM	CÓDIGO	CPC	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD REQUERIDA
1	23500000416	389240111	CIERRE NY 25CM VMI#3 SEMIV FAM	u	26300
2	23500000441	389240111	CIERR NY 25CM MARR#3 SEMIV FAM	u	16500
3	23500000417	389240111	CIERRE NYLON 20 CM VMI #5 FAME	u	42700
4	23500000418	389240111	CIERRE CONTINUO SEMINV #5 VMI	m	35000
5	23900000483	389240111	CURSOS #5 SEMI-INVIS FAME VMI	u	172000

Tabla 1: Detalle del objeto de la contratación

Las características son en base a la ficha técnica adjunta al documento denominado Especificaciones técnicas cabe mencionar que pueden variar las cantidades a comprar dependiendo la presentación en la unidad de medida y las condiciones del mercado.

3. REVISIÓN DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DE LA ENTIDAD CONTRATANTE Y DE OTRAS INSTITUCIONES. –

3.1. Adjudicaciones en el sistema de contratación pública en los últimos dos años. –

La información que corresponde a este ítem es obtenida del portal, Sistema Oficial de Contratación pública: <https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/buscarProceso.cpe#>,

- Procesos publicados por otras entidades dentro de los últimos 2 años.

INICIO	FIN	INTERVALO
27 de julio de 2024	27 de enero de 2025	1
27 de enero de 2025	27 de julio de 2025	2
27 de julio de 2025	27 de enero de 2026	3

4

- PE-FAME_2013-2025-039 ADQUISICION DE CIERRES Y CURSORES PY 161-166 VESTUARIO PARA FAME S.A., con contrato N. FAME-2025-AT-CP-052, los bienes SI corresponden exactamente al bien objeto de la presente contratación.

Nº ÍTEM	CÓDIGO BAAN	CÓDIGO CPC	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	PRECIO U.	PRECIO TOTAL
1	23500000293	389240111	8000	u	CIERRE VISLON #5 DOB CURSO VMI	\$ 0.9200	\$ 7,360.00
2	23500000056	389240111	100	u	CIERRE NYLON 75 CM AZUL ABIERT	\$ 0.3369	\$ 33.69
3	23500000416	389240111	27000	u	CIERRE NY 25CM VMI#3 SEMIV	\$ 0.1892	\$ 5,108.40
4	23500000417	389240111	27000	u	FAM	\$ 0.2094	\$ 5,653.80
5	23500000418	389240111	22000	m	CIERRE CONTINUO SEMINV #5 VMI	\$ 0.1373	\$ 3,020.60
6	23900000483	389240111	120000	u	CURSOS #5 SEMI-INVIS FAME VMI	\$ 0.1001	\$ 12,012.00
						TOTAL	\$ 33,188.49

Captura 3: Revisión bienes PE-FAME_2013-2025-039

Sistema Oficial de Contratación Pública

GOBIERNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

Lunes 27 de Julio del 2026 15:07
RUC: 1790932966001 | Entidad: FAME S.A. | Usuario: ALISON | [Cerrar Sesión]

Inicio Datos Generales Consultar Entidad Contratante Administración

»Búsqueda de Procesos de Contratación

Para Buscar Procesos: Debe Presionar el botón "Buscar Entidad", e ingresar el nombre de la Entidad que desea consultar.

Palabras claves:

Entidad Contratante:

Tipo de Contratación: TODOS

Tipo de compra:

Estado del Proceso:

Código del Proceso:

Por Fechas de Publicación (*): Desde: Hasta:

Para una búsqueda más avanzada: [Buscar en Google](#)

Para encontrar procesos según palabras claves ingresadas: ej: "computador", "camaron".

Presione el botón "Buscar Entidad", para encontrar el nombre de la Entidad Contratante, de la cual desea buscar Procesos.

Que tipo de contratación es el proceso: Licitación, Subasta Inversa o Publicación u otro.

Qué tipo de compra se realizó en el proceso: Bienes, Obras o Servicios incluidos Consultoría

Seleccione el Estado en que se encuentren los procesos interesados.

Ingrese el código del proceso a buscar, ej: INCOPI-01-001

Seleccione el Período de la Fecha de Publicación del Proceso.

(Período válido 6 meses antes y 15 días después de la fecha de publicación)

Esta opción permite buscar información e inclusive documentos que se encuentren en el Portal. Para acceder puede ingresar en el campo "Palabras clave" lo que necesita buscar y clic en el enlace.

Código	Entidad Contratante	Objeto del Proceso	Estado del Proceso	Provincia/Cantón	Presupuesto Referencial Total (IVA)	Fecha de Publicación	Opciones
LCC-CAJAMAR-2025-001	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN ARENILLAS	ESTUDIOS DE DIAGNÓSTICO, FACTIBILIDAD Y DISEÑOS DEFINITIVOS PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS Y CIERRE TÉCNICO DE SU SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL ACTUAL EN EL CANTÓN ARENILLAS - PROVINCIA DE EL ORO, EN BASE A LOS PROCEDIMIENTOS DE REGULARIZACIÓN AMBIENTAL, QUE POSIBILITEN SU FUNCIONAMIENTO	Ejecución de Contrato	EL ORO / ARENILLAS	\$99,020.70	2025-07-31 17:00:00	
LCC-EMAPAS-2025-002	EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE PASTAZA	CIERRE DE CIRCUITO DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE, TUBERÍA PVC-P DE 30MM UBICADO EN LA AV. ELOY ALFARO ENTRE EL PASAJE HERA Y CALLE GONZALES SUAREZ	Ejecución de Contrato	PASTAZA / PASTAZA	\$40,821.06	2025-12-29 17:00:00	
LCC-EMAPAS-2025-004	EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE PASTAZA	CIERRE DE CIRCUITO DE LA RED DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE, TUBERÍA PVC-P DE 200MM UBICADO EN EL BARRIO CIUDADELA DEL CHOFER	Ejecución de Contrato	PASTAZA / PASTAZA	\$23,535.05	2025-12-31 17:00:00	
SI-FAME-2013-2025-039	FAME S.A.	ADQUISICIÓN DE CIERRES ADHESIVOS PY 182 2025 VESTUARIO PARA FAME S.A.	Finalizada	PICHINCHA / RUMIÑAHUE	\$32,265.00	2025-10-01 18:00:00	
SI-CAJAMAR-2025-029	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LA CONCORDIA	SERVICIO ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA PARA TRABAJOS OPERATIVOS DE CIERRE DE LA CELDA DE EMERGENCIA UBICADA EN SECTOR DE RIO BLANCO EX MINA SANTA ISABEL, ETAPA 2.	Desierta	SAKTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS / LA CONCORDIA	\$25,950.00	2025-10-05 16:00:00	

Copyright © 2008 - 2026 Servicio Nacional de Contratación Pública.

Captura portal SOCE 4: Resultado de búsqueda del intervalo 3 de búsqueda "CIERRE" Y "CURSOR"

En el presente período se identificaron procesos que no guardan relación con el objeto de la presente contratación; por tal motivo, se adjunta la correspondiente captura de pantalla como evidencia de lo señalado.

Sistema Oficial de Contratación Pública

GOBIERNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

Lunes 27 de Julio del 2026 15:08
RUC: 1790932966001 | Entidad: FAME S.A. | Usuario: ALISON | [Cerrar Sesión]

Inicio Datos Generales Consultar Entidad Contratante Administración

»Búsqueda de Procesos de Contratación

Para Buscar Procesos: Debe Presionar el botón "Buscar Entidad", e ingresar el nombre de la Entidad que desea consultar.

Palabras claves:

Entidad Contratante:

Tipo de Contratación: TODOS

Tipo de compra:

Estado del Proceso:

Código del Proceso:

Por Fechas de Publicación (*): Desde: Hasta:

Para una búsqueda más avanzada: [Buscar en Google](#)

Para encontrar procesos según palabras claves ingresadas: ej: "computador", "camaron".

Presione el botón "Buscar Entidad", para encontrar el nombre de la Entidad Contratante, de la cual desea buscar Procesos.

Que tipo de contratación es el proceso: Licitación, Subasta Inversa o Publicación u otro.

Qué tipo de compra se realizó en el proceso: Bienes, Obras o Servicios incluidos Consultoría

Seleccione el Estado en que se encuentren los procesos interesados.

Ingrese el código del proceso a buscar, ej: INCOPI-01-001

Seleccione el Período de la Fecha de Publicación del Proceso.

(Período válido 6 meses antes y 15 días después de la fecha de publicación)

Esta opción permite buscar información e inclusive documentos que se encuentren en el Portal. Para acceder puede ingresar en el campo "Palabras clave" lo que necesita buscar y clic en el enlace.

Código	Entidad Contratante	Objeto del Proceso	Estado del Proceso	Provincia/Cantón	Presupuesto Referencial Total (IVA)	Fecha de Publicación	Opciones
PE-FAME-2013-2026-018	FAME S.A.	ADQUISICIÓN DE CIERRE VISLON PY 209 DIRMV VESTUARIO PARA FAME S.A.	Finalizada	PICHINCHA / RUMIÑAHUE	\$15,400.00	2026-02-19 18:00:00	
PE-FAME-2013-2026-024	FAME S.A.	ADQUISICIÓN DE TENDIDO KIZO 180PZCO VARIOS COLORES PY ESCUELAS Y ALMACENES 2026 VESTUARIO PARA FAME S.A.	Adujudada	PICHINCHA / RUMIÑAHUE	\$35,225.05	2026-03-27 17:00:00	
SI-FAME-2013-2026-003	FAME S.A.	ADQUISICIÓN DE CIERRES ADHESIVOS PY ESCUELAS Y ALMACENES 2026 VESTUARIO PARA FAME S.A.	En ejecución	PICHINCHA / RUMIÑAHUE	\$26,791.79	2026-02-13 17:00:00	
SI-FAME-2013-2026-015	FAME S.A.	ADQUISICIÓN DE CIERRES ADHESIVOS VARIOS TAMAÑOS PY 048-049-50 VESTUARIO PARA FAME S.A.	Desierta	PICHINCHA / RUMIÑAHUE	\$39,325.00	2026-06-01 18:00:00	
SI-FAME-2013-2026-020	FAME S.A.	ADQUISICIÓN DE CIERRES ADHESIVOS VARIOS TAMAÑOS PY 048-049-50 VESTUARIO PARA FAME S.A.	Por Adujudar	PICHINCHA / RUMIÑAHUE	\$39,325.00	2026-06-01 18:00:00	
SI-FAME-2013-2026-022	FAME S.A.	ESPOSITIVOS MÉDICOS PARA TEPALPA DE CIERRE ASISTIDO POR VACÍO, CON AVISO TECNOLÓGICO	En ejecución	AZUAY / CUECRA	\$35,333.33	2026-04-27 20:00:00	

Copyright © 2008 - 2026 Servicio Nacional de Contratación Pública.

Captura portal SOCE 5: Resultado de búsqueda del intervalo 4 de búsqueda "CIERRE" Y "CURSOR"

Captura 7: Cálculo de valor presente de ítem 2 (CIERR NY 25CM MARR#3 SEMIV FAM)

Captura 8: Cálculo de valor presente de ítem 3 (CIERRE NYLON 20 CM VMI #5 FAME)

Captura 9: Cálculo de valor presente de ítem 4 (CIERRE CONTINUO SEMINV #5 VMI)

Captura 10: Cálculo de valor presente de ítem 5 (CURSOR #5 SEMI-INVIS FAME VM)

5.2. Proformas Presentadas. –

Con la solicitud realizada, hasta la fecha de suscripción del presente documento se recibió una proforma, misma que se presenta a continuación:



CLAMA IMPORTACIONES

IMPORTACION Y COMERCIALIZACION DE SUMINISTROS DE CONFECCION Y CALZADO, EQUIPOS DE SEGURIDAD
INDUSTRIAL, OPERACIONAL & TACTICO
MAIGUA MALES MARIA ROSA
RUC. 1709794323001

COTIZACION: 2026-063-CLAMA

Quito, 31 de julio del 2026

Señores

FAME S.A.,

Inq. Alison Loachamin

"ADQUISICIÓN DE CIERRES Y CURSORES VARIOS TAMAÑOS PY INVENTARIO TÁCTICOS 2026
PARA FAME S.A."

Dirección: Av. General Rumiñahui 39-76 y calle Ambato

RUC: 1790932966001

Número de teléfono: 02-332-052

De mis consideraciones

"CLAMA IMPORTACIONES", pone a vuestra consideración los siguientes productos:

CODIGO BAAN	Descripción del producto	Uni	Cantidad	Precio unitario	Precio Total
23500000416	CIERRE NY 25CM VMI#3 SEMIV FAM	u	26.300	0,1892	4.975,96
23500000441	CIERRE NY 25CM MARR#3 SEMIV FAM	u	16.500	0,1892	3.121,80
23500000417	CIERRE NYLON 20 CM VMI #5 FAME	u	42.700	0,2094	8.941,38
23500000418	CIERRE CONTINUO SEMINV #5 VMI	m	35.000	0,1373	4.805,50
23900000483	CURSOS #5 SEMI-INVIS FAME VMI	u	172.000	0,1001	17.217,20
				Subtotal	39.061,84
				I.V.A. 15%	5.859,28
				TOTAL	44.921,12
SON: CUARENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS VEINTE Y UNO, 12/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA					

FORMA DE PAGO

El Pago se realizará a los 30 días de la suscripción del acta de entrega recepción

GARANTÍA

- 12 (doce) meses contra defectos de fabricación

TIEMPO DE ENTREGA

- El plazo de entrega será de 45 días calendario contados desde el día siguiente de la suscripción del contrato.

VIGENCIA DE LA COTIZACION

- 60 días a partir de la presentación

Atentamente



MARIA ROSA MAIGUA MALES
Gerente-Propietaria
CLAMA IMPORTACIONES

Zámbiza, Esmeraldas N1-151 y 11 de Febrero Esquina

Móvil : (593) 0984661909 / 0984557979

e-mail: clamasport2002@yahoo.com

arcocla@hotmail.com

QUITO-ECUADOR

Consulta de RUC

RUC 1709794323001	Razón social MAIGUA MALES MARIA ROSA
Estado contribuyente en el RUC ACTIVO	Actividad económica principal VENTA AL POR MAYOR DE OTROS PRODUCTOS DIVERSOS PARA EL CONSUMIDOR.
Contribuyente fantasma NO	Contribuyente con transacciones inexistentes NO

Tipo contribuyente	Régimen	Categoría	
PERSONA NATURAL	GENERAL		
Obligado a llevar contabilidad	Agente de retención	Contribuyente especial	
NO	NO	NO	
Fecha inicio actividades	Fecha actualización	Fecha cese actividades	Fecha reinicio actividades
2002-09-16	2022-11-27		

Captura 13: Verificación 1 Actividades Económicas

**Sistema Oficial de Contratación Pública**GOBIERNO NACIONAL DE
LA REPUBLICA DEL ECUADOR

Martes 28 de Julio de 2026 | 08:37

RUC: 1709932966001 | Entidad: FAME S.A. | Usuario: ALISONL | [Cerrar Sesión](#)

[Inicio](#) | [Datos Generales](#) | [Consultar](#) | [Entidad Contratante](#) | [Administración](#)

» **Buscar Empresas**

PAIS
ECUADOR

ESTADO / PROVINCIA
Todas

CANTÓN
Todas

NATURALEZA
Todas

RUC / NÚM. DE IDENTIFICACIÓN
1709794323001

NOMBRE COMERCIAL / RAZÓN SOCIAL

UBICACIÓN
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

EMPRESA
MAIGUA MALES MARIA ROSA

RUC / NÚM. IDENTIF.
1709794323001

FECHA HABILITACIÓN
2008-09-23

ESTADO RUP
Habilitado

INFORMACIÓN ADICIONAL
[Ver](#)

**SISTEMA OFICIAL DE CONTRATACIÓN DEL ESTADO**

Viernes 31 julio 2026 11:10:22 a. m.

RUC: 1709932966001 | Entidad: FAME S.A. | Usuario: ALISONL

INFORMACION GENERAL	NOMBRE O RAZON SOCIAL	MAIGUA MALES MARIA ROSA	ESTADO ACTUAL DEL PROVEEDOR		Verificado Aprobado
	REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES	1709794323001	DOMICILIO	PROVINCIA	PICHINCHA
	TÍTULO PROFESIONAL	Ver lista	CANTON	QUITO	
	NACIONALIDAD DEL PROVEEDOR	ECUATORIANO	DIRECCION	ESMERALDAS SIN 11 DE FEBRERO	
	Documentos del Proveedor	Ver lista	TELEFONO	0064601900	
INFORMACION TECNICA	TAMAÑO	PEQUEÑA	VALOR AGREGADO ECUATORIANO EMPRESARIAL	9.80 %	
	EPS	No	VAE SECTORIAL	--	
	PATRIMONIO	25152.82	ORIGEN	NACIONAL	
	CIU	Ver lista	PRODUCTOR	No	
	CPC	Ver lista	EXPERIENCIA PUBLICA	Presione para revisar	

Lista de CPCs		
	ARTICULOS DE TOCADO, DE CAUCHO O DE MATERIALES PLASTICOS	
38450	CANAS Y OTROS ARTICULOS PARA PESCAR CON SEDAL; REDES DE PESCA, CAZAMARIPOSAS Y REDES SIMILARES; SEÑUELOS Y ARTICULOS DE CAZA O TIRO ANALOGOS	No
38923	BROCHES Y BOTONES DE PRESION Y SUS PIEZAS COMPONENTES; BOTONES; CIERRES DE CREMALLERA	No
38924	ARMADURAS PARA HACER BOTONES Y OTRAS PARTES DE BOTONES; PASTILLAS PARA BOTONES; PIEZAS DE CIERRE DE CREMALLERA	No
38999	ARTICULOS N.C.P. (INCLUSO VELAS, CERILLAS, PIELS DE AVES CON SUS PLUMAS, FLORES ARTIFICIALES, ARTICULOS PARA ENTRETENIMIENTO, TAPICES, CEDAZOS Y ORIBAS DE MANO, TERMOS MANIQUES, PRESENTACIONES ANIMADAS PARA ESCAPARATES, Y SU PIEZAS N.C.P.)	No
41443	ESTANO, SIN ELABORAR	No
42992	CANDADOS Y CERRADURAS; DE METALES COMUNES; CIERRES Y ARMAZONES CON CIERRES Y CERRADURAS DE METALES COMUNES; LLAVES Y PIEZAS PARA ESTOS ARTICULOS, DE METALES COMUNES; HERRAJES DE METALES COMUNES PARA MUEBLES, PUERTAS, TALABATERIA Y FINES ANALOGOS	No
42997	AGUJAS DE COSER, AGUJAS DE TEJER, PASACINTAS, GANCHILLOS, PUNZONES PARA BORDAR Y ARTICULOS ANALOGOS	No

Captura14: Verificación 2 Habilitado SOCE

	FORMATO DEL INSTRUMENTO PARA LA DETERMINACIÓN DEL PRESUPUESTO REFERENCIAL	COD.: FAME-ADQ-FR-05
		REV.: 00

6. ANÁLISIS. –

6.1 ANÁLISIS DE MEJOR VALOR POR DINERO

Por la naturaleza productiva de FAME S.A., orientada a la fabricación y comercialización de vestuario para la Seguridad y Defensa, la compra de esta materia prima textil se enmarca estrictamente en el Art. 143 del Reglamento General, clasificándose como un procedimiento de Régimen Especial por Giro Específico del Negocio considerando lo siguiente.

El procedimiento dinámico de Subasta Inversa Electrónica no es viable, ya que el precio más bajo por sí solo no garantiza el Mejor Valor por Dinero al tratarse de un insumo técnico crítico y especializado.

Por lo tanto, la aplicación del procedimiento por Giro Específico del Negocio es la estrategia idónea. Esta vía garantiza agilidad en los tiempos precontractuales, mitiga los riesgos de idoneidad de la materia prima y asegura la continuidad de las operaciones de la planta textil, alineándose con los principios de eficiencia y razonabilidad económica.

6.2. ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO

FAME S.A. a través del área requirente: Producción ha solicitado al área de Adquisiciones proceda con la elaboración del análisis en referencia al presupuesto referencial para el presente objeto de contratación. Considerando lo establecido en el artículo 73 del Reglamento General a Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, se procedió a cumplir cada uno de los pasos para el estudio de mercado detallados en los puntos anteriores.

CPC:	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANT REQ	RESULTADO ANALISIS DE PROFORMAS		RESULTADO DE BUSQUEDA PORTAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA		RESULTADO PROMEDIO COTIZACION-CALCULADORA	
389240111				VAL. UNIT COTIZACIÓN PROVEEDOR	VAL. TOTAL, COTIZACIÓN PROVEEDOR	PE-FAME_2013-2025-039	V.U. CALCULADORA INFLACIÓN SERCOP	C. UNIT	C. TOTAL
23500000416	CIERRE NY 25CM VMI#3 SEMIV FAM	u	26300	\$ 0,1892	\$ 4.975,96	\$ 0,1892	\$ 0,19491	\$ 0,19206	\$ 5.051,05
23500000441	CIERR NY 25CM MARR#3 SEMIV FAM	u	16500	\$ 0,1892	\$ 3.121,80	\$ -	\$ -	\$ 0,18920	\$ 3.121,80
23500000417	CIERRE NYLON 20 CM VMI #5 FAME	u	42700	\$ 0,2094	\$ 8.941,38	\$ 0,2094	\$ 0,21572	\$ 0,21256	\$ 9.076,31
23500000418	CIERRE CONTINUO SEMINV #5 VMI	m	35000	\$ 0,1373	\$ 4.805,50	\$ 0,1373	\$ 0,14145	\$ 0,13938	\$ 4.878,13
23900000483	CURSOS #5 SEMI-INVIS FAME VMI	u	172000	\$ 0,1001	\$ 17.217,20	\$ 0,1001	\$ 0,10312	\$ 0,10161	\$ 17.476,92
				TOTAL	\$ 39.061,84			TOTAL	\$ 39.604,20

Tabla 4: Precios analizados para determinar el presupuesto referencial

7. CONCLUSIONES. –

De la verificación realizada a las adjudicaciones de procesos similares en el SOCE, si se identificó (1) proceso de contratación directamente relacionado con los bienes analizados en el presente estudio, adjudicados por FAME S.A.

En este contexto, para la determinación del presupuesto referencial, se ha considerado la proforma recibida, que refleja los valores actuales del mercado y corresponde a los precios más bajos disponibles, precios que han sido seleccionados para la recomendación.

Por todo lo antes indicado, como resultado del análisis se determina así el presupuesto referencial en **USD \$39.061,84 (TREINTA Y NUEVE MIL SESENTA Y UN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 84/100) más IVA**. Este monto se ha obtenido procurando precautelar los intereses institucionales, para garantizar la optimización de los recursos y la eficacia del proceso de contratación, aplicando los principios de legalidad, de racionalidad y el deber de diligencia establecidos en el Código Orgánico Administrativo (COA) que rige la Administración Pública y se considera el principio de mejor valor por dinero orientado a garantizar una gestión eficiente, transparente y beneficiosa con el propósito de obtener los resultados deseados.

8. RECOMENDACIÓN. –

En base a la información levantada y considerando la normativa respectiva, se recomienda proseguir el proceso de contratación con el siguiente presupuesto referencial (resumen):

ÍTEM	CÓDIGO	CPC	DESCRIPCIÓN	CANT. REQUERIDA	UNIDAD	P. UNITARIO	P. REFERENCIAL
						REFERENCIAL	
1	23500000416	389240111	CIERRE NY 25CM VMI#3 SEMIV FAM	26300	u	\$ 0,1892	\$ 4.975,96
2	23500000441	389240111	CIERR NY 25CM MARR#3 SEMIV FAM	16500	u	\$ 0,1892	\$ 3.121,80
3	23500000417	389240111	CIERRE NYLON 20 CM VMI #5 FAME	42700	u	\$ 0,2094	\$ 8.941,38
4	23500000418	389240111	CIERRE CONTINUO SEMINV #5 VMI	35000	m	\$ 0,1373	\$ 4.805,50
5	23900000483	389240111	CURSOS #5 SEMI-INVIS FAME VMI	172000	u	\$ 0,1001	\$ 17.217,20
						TOTAL SIN IVA	\$ 39.061,84

Tabla 5: Recomendación Presupuesto referencial

Elaborado por:	Revisado y Aprobado por:
Lcda. Alison Loachamin	Ing. Diego Buenaño Carrillo
Técnico de Compras Públicas	Gerente de Operaciones